



CONVOCATORIA FERIA MILANO ÚNICA 2016

Milán, 6-8 septiembre 2016 Nueva ubicación – Rho Fiera Milano

Entre los días **6 y 8 de septiembre de 2016** se celebrará en Milán, la 23ª edición de la feria **Milano Única**.

1- Información general de la Feria

- **Nombre:** MILANO ÚNICA (www.milanounica.com)
- **Lugar de celebración:** **Milán – Rho Fiera Milano**
- **Número de expositores última edición:** 404
- **Número de visitantes última edición:** 6.322
- **Fecha de celebración:** 6-8 septiembre 2016
- **Módulo:** 24 m² 8.000€ + 256€ tasa inscripción + 50€ portal entrada Expopage
- **Fecha máxima de solicitud de stand:** 28 de abril

Tanto la reserva del espacio como de la decoración se tramitará online de forma individual con el apoyo y asesoramiento de Texfor. La asociación tendrá contacto constante con los organizadores de la feria para conseguir la mejor ubicación y condiciones para las empresas españolas.

Se negociará con una empresa de transportes las mejores condiciones para efectuar el transporte agrupado de la participación española.

Las empresas participantes se incluirán en la web www.textilesfromspain.org.

2- Ayudas ICEX

Esta acción está incluida dentro del Plan Sectorial de Hilados, Tejidos y Accesorios – ICEX 2016.

Se entiende por Participación Agrupada en una feria, aquella que el ICEX ha aprobado expresamente con esta denominación en el contexto de un Plan Sectorial presentado por una Asociación Sectorial y que requiere entre otras cosas la participación de un mínimo de empresas (normalmente 6)

El importe máximo de ayuda ICEX para esta actividad será de 10.000€

Hasta un 20% de ayuda ICEX para las empresas que ésta sea su 2ª, 3ª, 4ª y 5ª participación con ayuda de Icx, y 25% para las que participan por primera vez. Las empresas que en esta edición cumplan su 6ª participación no podrán beneficiarse de la ayuda ICEX.

Se considerará objeto de ayuda ICEX el espacio, la decoración y el transporte de mercancías.



Coste gestión ayuda ICEX

En concepto de gestión de la ayuda, Texfor facturará un 15% de la ayuda recibida a cada empresa participante.

Requisitos perceptores de ayuda ICEX

Las empresas beneficiarias de la ayuda ICEX deberán estar al corriente de pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y no haber sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas.

3- CRITERIOS DE SELECCIÓN

La asociación se reserva el derecho a realizar una selección de empresas en base a los siguientes criterios:

- 1- La adecuación sectorial
- 2- La idoneidad del producto
- 3- La experiencia comercial de la empresa

4-PARA MÁS INFORMACIÓN

Para más información sobre el certamen se puede consultar la página web o pueden ponerse en contacto con nuestro Departamento de Promoción Internacional.

Agradeceremos a las empresas interesadas en participar en esta feria nos remitan antes del próximo **25 de abril** el boletín adjunto:

Milano Única – Milán, 6-8 septiembre de 2016

A devolver por e-mail international@texfor.es **antes del 25 de abril de 2016**

Empresa:
Persona de Contacto:
Teléfono:
Email:
Nº de m2 que desea:

Está interesada en participar en la próxima edición de Milano Única del 6 al 8 de septiembre de 2016 en Milán.